

# EL TELEGRAFO

AÑO JUBILAR

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

18 - EL TELEGRAFO — GUAYAQUIL  
Sabado 7 de Enero de 1984

R. de F.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

"CAMARAGUA, PISCIFACTORIAS S. A."

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. — La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "CAMARAGUA, PISCIFACTORIAS S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 1º de diciembre de 1983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución Nº IG—CA—83—2032 de diciembre 30 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el Nº 25 L. de I. el 4 de enero de 1984.

2. — OTORGANTES. — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Marcia Pozo Dueñas, divorciada; Carlos Alberto García Vidal casado; Carlos Espinoza Naranjo, casado; Boris Lascano Cepeda, casado; y Rafael Pazmiño Vergara, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3. — DENOMINACION Y PLAZO. — La compañía se denomina "CAMARAGUA, PISCIFACTORIAS S. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5. — OBJETO SOCIAL. — El objeto social de la compañía es dedicarse a la cria, explotación, industrialización y comercialización de especies bioacuáticas. En consecuencia la compañía podrá realizar todos los actos y contratos, permitidos por la ley, que coadyuven al cumplimiento de su objeto social, tales como compra, venta, importación, exportación e inclusive podrá adquirir o ceder acciones o participaciones sociales o intervenir como promotora o fundadora de otras compañías.

6. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en trescientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7. — INTEGRACION DEL CAPITAL. — El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 750.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$ 2.925.000.- en el plazo de cinco años y en numerario.

8. — NOMINA DE ACCIONISTAS. — El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Marcia Pozo Dueñas, Carlos Alberto García Vidal, Carlos Espinoza Naranjo, Boris Lascano Cepeda, y Rafael Pazmiño Vergara.

9. — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. — La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente, y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente conjunta o separadamente.

Guayaquil, Enero 6 de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS,  
SECRETARIO GENERAL.

Enero 7/84.